

MATRIZ DE COSTEO DE LAS VALORIZACIONES DEL PERSONAL DE HOSPITAL DE APOYO CORACORA

GRUPO OCUPACIONAL	BRECHA RHUS
Médico Cirujano	0
Médico Especialista	
Medicina Interna	1
Pediatría	6
Radiología	2
Patología Clínica	2
Medicina de Emergencias y Desastres	2
Ginecología y Obstetricia	5
Cirugía General	5
Anestesiología	3
Sub Total	26
Profesional de la Salud	
Enfermero	10
Obstetra	2
Tecnólogo médico - área rehabilitación	3
Tecnólogo médico - área radiología	3
Tecnólogo médico - área laboratorio / biólogo	2
Nutricionista	2
Trabajador Social	2
Químico farmacéutico	3
Sub total	27
Técnico de la Salud	
Técnico en enfermería	10
Técnico asistencial de salud - Servicio radiología	1
Técnico asistencial de salud - Servicio laboratorio	2
Técnico asistencial de salud - Servicio rehabilitación	3
Técnico de farmacia	3
Sub total	19
Total	72



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 U.E. 401 SALUD SARASAYA
 HOSPITAL APOYO CORACORA

Edilberto
 Edilberto Walter Amar Salcedo
 DIRECTOR

GRUPO OCUPACIONAL	#¡REF!
-------------------	--------

Profesional de la Salud Plataforma de Atención al Usuario	3
Medico Auditor	1
Profesional de la Salud Especialista en Epidemiología	1
Pilotos de ambulancia	3
Profesional de la salud Referencias y Contrareferencias	4
Profesional de la salud - Teleconsultorio	1
Personal tecnico para Admision y Archivo	5
Personal Tecnico para Caja	3
Sub Total	21

Profesional de la Salud

Ingeniero biomedico o electrónico	1
Ingeniero electromecánico o mecánico	1
Ingeniero informático/sistemas	1
Técnico electrónico	2
Técnico electromecánico	1
Técnico electricista	1
Técnico en Ingeniería Sanitaria o afines	1
Tecnico en informatica y redes	4
Sub total	12

Total 33

105



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 U.E. 404 SALUD SARASARA
 HOSPITAL APOYO CORACORA
 C.D. Edmundo Walter Amar Salcedo
 DIRECTOR

- Fuente:
1. Aprueban nuevos montos de la valorización principal que se
 2. Decreto Supremo que aprueba la valorización priorizada de A
 3. Decreto Supremo que aprueba la valorización priorizada de Z
 4. Decreto Supremo que aprueba monto de la valorización prior
 - 5.
- 5.1 Decreto Supremo que fija el monto de la entrega económic
 Estado. Decreto Supremo N° 232-2017-EF
 5.2 Realamiento de Administración de Guardias Hospitalarias